certificado por el secretario de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Universal Ordinaria de accionistas.

Dentro de este punto se informó acerca de las nuevas oportunidades de negocios para el 2019, proyecciones de ventas de cada uno de los productos y servicios que ofrece la empresa, y las metas para el nuevo ejercicio económico.

No habiendo otro punto que tratar, y habiéndose resuelto todos los temas previstos en el orden del día, el Presidente de la Junta declara concluida la junta a las doce horas cero minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el Acta correspondiente y redactada y leída que fue, se aprueba, en todas sus partes.

Doy fé de que la presente es fiel copia del acta Original la misma que fue suscrita por los asistentes a la Junta.

Guayaquil, 26 de Febrero del 2019.

Lo certifico.-

SR. JONATHAN BARCO C.
SECRETARIO DE LA JUNTA.